

COPIA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CION ECUADOR S.A. CIONECUA, CELEBRADA EL DÍA 29 DE MARZO DE 2016

"En la ciudad de Guayaquil, el 29 de marzo de 2016, a las 14h30, en las instalaciones ubicadas la oficina No. 3005, del piso 30 del "Edificio The Point", ubicado en Ciudad del Río, solar 8-1, Puerto Santa Ana, se instala en sesión de Junta General ordinaria Universal de accionistas de la compañía CION ECUADOR S.A. CIONECUA.: a) La compañía Acosta Consultores y Asociados S.A.S., sociedad por acciones simplificada, constituida al amparo de las leyes colombianas, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, legalmente representada por el Suplente de Gerente General, Abg. Carlos Andrés Delgado Bernal quien para la presente sesión de junta otorgó poder la señorita María José Vasquez Rodríguez, propietaria de trescientas (300) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, con derecho a igual número de votos; b) CION S.A.S. sociedad por acciones simplificada, constituida al amparo de las leyes colombianas, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, legalmente representada por su Gerente General el señor Guillermo Alberto Isaza Mejía,, propietaria de trescientas veinte (300) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, con derecho a igual número de votos.; y, c) El señor José Joaquín Bernal Ardila, domiciliado en la ciudad de Bogotá, propietario trescientas (300) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, con derecho a igual número de votos. Todas las acciones en que se divide el capital social de la compañía, que asciende a la suma de NOVECIENTOS, 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$900,00), son ordinarias, nominativas y liberadas, de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,00) cada una. Se encuentra también presente la abogada Nydia Valeria Salamanca López.

Los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía por lo que resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, y, una vez que se ha procedido a dar cumplimiento al artículo 292 del mismo cuerpo legal, esto es, poner a disposición de los accionistas, en las oficinas de la compañía, para su conocimiento y estudio, el balance general y el estado de cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, la memoria del administrador y el informe del comisario, con ocho (8) días de anticipación a la presente fecha. Los asistentes se preparan para conocer y resolver sobre el orden del día que ha preparado la Gerente General de la compañía en ejercicio, la Abogada, Nydia Valeria Salamanca López:

Orden del Día:

1. Verificación de Quórum
2. Elección del Presidente y Secretario de la Reunión.
3. Aprobación del Orden del Día
4. Lectura del Informe de la Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Por Secretaría se procede a tratar el **OCTAVO** punto del orden del día: Lectura y aprobación del Presupuesto del Año 2016. Toma la palabra la Gerente General y procede a exponer el presupuesto previsto para el año 2016. Después de intercambiar algunos comentarios, el mismo es aprobado por unanimidad de la Junta sin objeción. Por Secretaría se procede a dar paso al siguiente punto.

NOVENO punto del orden del día: Propositiones y Varios. El presidente de la Junta concede la palabra a la abogada Valeria Salamanca, para que presente el cronograma y plan de trabajo para el año 2016. Sometido el plan de negocios a votación, se aprueba por unanimidad de los accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego del cual se reinstala la sesión con la asistencia de las mismas personas, y se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada sin modificaciones y por unanimidad por los accionistas y asistentes, y para constancia la suscriben en unidad de acto, con lo cual que se declara concluida la sesión, siendo las 15h30.- f) José Joaquín Bernal Ardila, PRESIDENTE DE LA SESIÓN.- f) Nydia Valeria Salamanca López, SECRETARIA.- Los accionistas: p. José Joaquín Bernal Ardila, f) José Joaquín Bernal Ardila; p. CION S.A.S. accionista f) Guillermo Isaza Mejía, Gerente General; p. ACOSTA CONSULTORES Y ASOCIADOS S.A.S. Accionista f) Maria José Vasquez Rodriguez, Apoderada."

Esta copia del acta de la sesión universal ordinaria de la Junta General de Accionistas de la compañía CION ECUADOR S.A. CIONECUA, celebrada en Guayaquil el día 29 de marzo del año 2016 es igual a su original. Lo certifico. Guayaquil, 27 de abril del 2016.



Nydia Valeria Salamanca L.
Secretaria de la Junta